



Fecha

24 de marzo de 2017

D./D<sup>a</sup>

TESORERÍA E INTERVENCIÓN MUNICIPAL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO  
23660 ALCAUDETE

Ntra Ref:

RMT/ACU

Asunto

Remitiendo Acuerdo Junta de Gobierno Local.

Página: 1/2

Notif N° 042

La Junta de Gobierno Local, en Sesión Ordinaria celebrada el pasado día 21 de marzo de 2017, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**""6º.- URGENCIAS.- 6.7.- Concesión Subvenciones para Actividades Deportivas 2017.-** Tienen conocimiento los señores asistentes del *Dictamen* de la Comisión Informativa de Deporte y Juventud, en sesión de carácter extraordinario, celebrada el día 20 de marzo de 2016, por el que se propone la aprobación definitiva de la Concesión de Subvenciones para Actividades Deportivas 2017.

Visto cuanto antecede, así como la documentación que lo acompaña, LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Conceder subvención a las Actividades Deportivas para el año 2017, a los siguientes proyectos:

- C.D. Los Noguerones 300'00 € Actividad: "Día del Deporte"
- C.D. Pesca Caldera Los Noguerones 250'00 € Actividad: "Juegos Deportivos 2017"
- C.D. Pádel Alcaudete 900'00 € Actividad: "Torneo Andaluz de Pádel"
- C.D. MTB Alcaudetense 800'00 € Actividad: "Ruta Cicloturista Memorial Paco Molina"
- C.D. Descenso BTT Alcaudete 2.500'00 € Actividad: "6ª Edición de la Prueba V Trofeo Sierra Sur de Jaén en Alcaudete" y "III Maratón BTT Sierra Ahillos"
- D. Manuel Granados Ruiz 300'00 € Participación "Campeonato de Andalucía de Montaña 2017"
- D. José Fco. Ruiz Sánchez 300'00 € Participación "Campeonato de Andalucía de Montaña 2017"
- D. Alberto Granados Ureña 500'00 € Participación "Campeonato de Trial 2017"
- C.D. Monitores Alcaudete 250'00 € Actividad: "Gynkana de Primavera"
- C.D. Veteranos Alcaudete 1.500'00 € Actividad: "Torneo Villa de Alcaudete VI"
- C.D. Pesca Alcaudete 250'00 € Actividad: "Concurso de Pesca Homenaje Francisco Villén 2017"
- C.D. Motoclub MX Alcaudete 600'00 € Actividad: "IV MotoCross Villa de Alcaudete 2017"
- Sdad. Deportiva Cazadores Noguerones 500'00 € Actividad: "I Feria de Caza Noguerones 2017"
- C.D. Ornitológico Virgen de la Fuensanta 200'00 € Actividad: "Concurso Abierto de Silvestrismo"
- C.B. Alcaudete 300'00 € Actividad: "Concurso de triples y 3x3 de Baloncesto Villa de Alcaudete"
- C.D. Bádminton Alcaudete 200'00 € Actividad: "Acércate y Conoce el Bádminton"
- Asociación de Mujeres Flor de Espliego 800'00 € Actividad: "IV Carrera por la Igualdad"

Todo aquel Club que no tenga pagados sus carnés de usuarios se les descontará la parte no pagada de la subvención a recibir.

Segundo.- Trasladar el presente acuerdo al Técnico de las Instalaciones Deportivas y a la Tesorería e Intervención Municipal a los efectos oportunos.""

Lo que le traslado a los efectos oportunos.

Con mi consideración.

EL SECRETARIO,



Fecha: 27 de enero de 2017  
Ntra Ref: RMT/ACU  
Asunto: Remitiendo Acuerdo Junta de Gobierno Local.

D./D<sup>a</sup>  
TESORERÍA – INTERVENCIÓN MUNICIPAL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO  
23660 ALCAUDETE

Página 1/1

Notif. N° 022

La Junta de Gobierno Local, en Sesión Ordinaria celebrada el pasado día 24 de enero de 2017, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**""5º.- DISPOSICIONES Y COMUNICACIONES.- 5.1.- Concesión Ayudas municipales destinadas a financiar Actividades Deportivas durante 2017.-** Tienen conocimiento los Señores Asistentes del Dictamen de la Comisión Informativa de Deporte y Juventud, en sesión de carácter extraordinario, celebrada el 17 de enero de 2017, por el que, por unanimidad, se propone la aprobación de las BASES DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS MUNICIPALES DESTINADAS A FINANCIAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS DURANTE 2017, que obra en el expediente.

Visto cuanto antecede, LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar las BASES DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS MUNICIPALES DESTINADAS A FINANCIAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS DURANTE 2017.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución del presente acuerdo.

Tercero.- Publicar en el *Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento*, anuncio de la convocatoria, para la presentación de solicitudes de AYUDAS MUNICIPALES DESTINADAS A FINANCIAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS DURANTE 2017, por un **plazo de veinte días naturales**, a partir de la fecha de publicación del anuncio.""

Lo que le traslado a los efectos oportunos.

Con mi consideración.

EL SECRETARIO,



## PROCEDIMIENTO DE AYUDAS MUNICIPALES DESTINADAS A FINANCIAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS DURANTE 2017

### BASES DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN

La consideración como definitiva de las presentes bases queda supeditada a la aprobación definitiva del presupuesto Municipal para el año 2017.

**PRIMERA.** Adjudicar subvenciones y ayudas, destinadas a financiar eventos deportivos de especial interés de tipo competitivo y actividades físico-deportivas de deporte para todos, dentro del término municipal de Alcaudete para el año 2017.

**SEGUNDA.** Los proyectos serán subvencionados en función de la valoración que adjudique la Comisión de Deporte y Juventud.

**TERCERA.** Las subvenciones y ayudas se harán con cargo a la partida cuyo número de consignación presupuestaria es 34148001.

**CUARTA.** Podrán solicitar las ayudas los Centros Educativos del municipio, Asociaciones Deportivas y Clubes, Asociaciones Juveniles, persona física y jurídica y otros colectivos, que sin ánimo de lucro, actúen como participantes u organizadores en eventos deportivos de especial interés de tipo competitivo y actividades físico-deportivas de deporte para todos que tengan repercusión en el municipio de Alcaudete.

**QUINTA.** Las solicitudes se presentarán en el Registro de Documentos del Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete, donde debe quedar reflejada la fecha de entrada de los proyectos. Siendo el plazo de presentación de solicitudes de **veinte días naturales** a partir de la fecha de la publicación de convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

**SEXTA.** Los documentos o requisitos que se exigen serán los siguientes:

1. Nombre, dirección y NIF de la entidad solicitante.
2. Nombre, dirección, NIF y Teléfono del representante legal de la entidad solicitante.
3. Fotocopia del DNI del representante legal de la entidad.
4. Proyecto-Memoria de las actividades para las que se solicita las ayudas (título, objetivos, calendario de la actividad a realizar, fotografías, etc.)
5. Temporalidad: fecha de inicio y finalización de la actividad y si es posible, horario previsto.
6. Lugar de celebración de las actividades.
7. Aproximación de participantes y de asistentes como público.
8. Memoria de gastos e ingresos previstos para el desarrollo de la actividad, especificando qué conceptos son los subvencionables, los cuales deberán ser acreditados a su finalización.
9. Entidad y número de cuenta bancaria donde se realizaría el ingreso de la subvención, en su caso.
10. Memoria justificativa de la actividad, una vez realizada, acompañada de fotos de la misma.